

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD GESTIÓN FINANCIERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.1200) , CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018.

Vista la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de fecha 25 de agosto de 2021, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por D- Jorge Manuel Castro Egler contra la relación complementaria de personas aprobadas, de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera (A2.1200), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018, la Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Sexta de la Resolución de 29 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía

ACUERDA

Rectificar la referida relación complementaria personas aprobadas de fecha 28 de mayo de 2021, en el siguiente sentido

DNI	Apellidos y Nombre	Tur no	Punt. Oposición	Punt. Concurso	3.1.1	3.2.1	3.3.1	3.4.1	3.5.1	3.6.1	3.7.1	3.7.2	Punt. Total	Orden
***7597*	CASTRO EGLER, JORGE MANUEL	O2	67,000	32,000	6,400	6,400	11,200	0,000	00,000	08,000	00,000	00,000	99,000	29,000

Sevilla, en el día de la firma

La Presidenta de la Comisión,

Blanca Pons Rodríguez

La Secretaria de la Comisión,

María Dolores Palacios Ruiz



FIRMADO POR	BLANCA PONS RODRIGUEZ		08/09/2021	PÁGINA 1/1
	DOLORES PALACIOS RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmUA5N6KN4GCAQA8WYGCDGKDNFN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	